



Indra

*Dirección de Finanzas,
Administración y Control*

Madrid, 14 de febrero de 2000

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la ley 24/88 del Mercado de Valores, en la Circular CNMV 14/98 y disposiciones concordantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

INDRA ha alcanzado un acuerdo de colaboración comercial y tecnológica con ALCATEL SPACE, que contempla la adquisición por parte de ésta del 49% del capital de INDRA ESPACIO del que, hasta la fecha, era titular THOMSON-CSF. Esta adquisición, que está sujeta a las autorizaciones administrativas pertinentes, se sitúa en el marco de los pactos entre los dos grupos franceses, en virtud de los cuales THOMSON CSF transfirió a ALCATEL toda su actividad espacial a nivel mundial, a la vez que tomaba una participación del 49% en ALCATEL SPACE.

El acuerdo tiene como objetivo principal desarrollar y fortalecer la posición de mercado de INDRA ESPACIO, mediante su acceso a los mercados internacionales. En el segmento terreno (sistemas de control y seguimiento de satélites), se reconoce el liderazgo de INDRA ESPACIO en España, Portugal y Latinoamérica (con la excepción de Brasil y Colombia), que continuará desarrollando sus actividades de ayuda a la navegación, redes de comunicaciones, sistemas de recepción y tratamiento de imágenes, y aplicaciones de teledetección. INDRA ESPACIO y ALCATEL desarrollarán conjuntamente su actividad de I+D, convirtiéndose INDRA ESPACIO en centro de excelencia para determinadas actividades.



Indra

ALCATEL SPACE es una de las dos grandes compañías europeas en el sector espacial, a gran distancia de las siguientes, y una de las cuatro primeras a escala mundial, con unas ventas en 1998 superiores a 260.000 Mptas. ALCATEL SPACE desempeña un importante papel en una gran mayoría de los programas espaciales actualmente en marcha. Por consiguiente, este acuerdo consolida la positiva evolución de INDRA ESPACIO y garantiza, mediante su vinculación con uno de los dos grandes grupos europeos del sector, su desarrollo y crecimiento a largo plazo.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Juan Carlos Baena
